ESPECIAL JORNADA INMIGRANTES NO REGULARIZADOS

Tres expertos del mundo de la Medicina, la Enfermería y el Trabajo Social alertaron del impacto negativo del Real Decreto-Ley

Imagen de los participantes en esta mesa

La mesa de opinión que cerró la jornada de debate sobre el Real Decreto-Ley 16/2012, contó con la presencia de tres destacados expertos provenientes del mundo de la Medicina, la Enfermería y el Trabajo Social, moderados por la enfermera Elena Ferrer, que fueron los encargados de aportar sus respectivas visiones sobre la situación creada ante la aprobación de esta nueva normativa, que elimina la asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud a los inmigrantes sin regularizar.

En primer lugar, Eduardo Alonso, de la ONG Médicos del Mundo de la provincia de Alicante, abrió la mesa de opinión con la advertencia de que el Real Decreto-Ley 16/2012 "entraña un riesgo potencial de que existan víctimas por el nivel de exclusión en el que quedan los inmigrantes sin papeles en el caso de que no puedan contratar un seguro médico, se asusten por el coste final de la facturación de su asistencia y acaben sufriendo un agravamiento de su patología".

Además, Alonso explicó que "el supuesto ahorro de 500 millones de euros que supondrá dejar de atender a inmigrantes sin papeles es muy difícil de cuantificar" y advirtió de que "esta situación de desatención puede llegar a colapsar los servicios de Urgencias y disparar el coste en lugar de suponer un ahorro". Además, recordó que "los inmigrantes ilegales son gente joven que hacen muy poco uso de los servicios sanitarios".

A continuación, la visión desde la profesión enfermera fue abordada por el enfermero Alberto Belvis, miembro del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante, que aseguró que "la equidad y la atención a las personas vulnerables está basada en el flexibilidad, pero este Real Decreto-Ley cierra la puerta a esa posibilidad". "Los valores éticos y los derechos humanos están por encima de políticos oportunistas", destacó Belvis, que reclamó "un esfuerzo para dar más a los que menos tienen".

Precisamente, "el sistema de pago de impuestos sirve para homogeneizar y que no existan discriminaciones", recordó, y apostó por "la justicia social y la solidaridad" como valores fundamentales a seguir, también en la atención sanitaria.

Finalmente, la trabajadora social y miembro del Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la provincia de Alicante, María Luisa Yarza, expuso el punto de vista desde el ámbito del Trabajo Social y explicó que, por ahora, "solamente podemos limitarnos a tramitar las tarjetas sanitarias a inmigrantes menores y embarazadas que seguirán cubiertas asistencialmente tras las entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012 y a informar a los inmigrantes sin papeles de la prórroga de la asistencia sanitaria hasta el próximo 1 de enero de 2013". Además, "se les informa de que todavía no existe un desarrollo legal a nivel autonómico para aplicar todo aquello establecido en el Real Decreto-Ley", concluyó.

"Los valores éticos y los derechos humanos están por encima de políticos oportunistas", destacó Belvis.